



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Gobierno dio luz verde en el Consejo de Ministros celebrado el 21 de julio de 2020 al 'Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas' en el marco de la crisis generada por la COVID-19. No obstante, y a pesar del papel estratégico que han desarrollado frente a la pandemia las empresas que conforman la iniciativa privada, especialmente durante el estado de alarma, han sido excluidas por el Gobierno del referido fondo.

Por ello, y teniendo presente que el pasado 14 de julio el Ministerio de Sanidad delegó en las Comunidades Autónomas la negociación de las medidas de compensación económica que demanda la sanidad privada por su contribución durante la pandemia de COVID-19 a pesar de que a principios del pasado mes de junio, Salvador Illa, ministro de Sanidad, fijó un plazo máximo de 10 días para dar una respuesta a las demandas planteadas desde la Alianza de la Sanidad Privada Española y la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuáles son los motivos reales por los que el Gobierno está incumpliendo su compromiso de impulsar medidas con las que compensar de forma efectiva los servicios prestados por la sanidad privada para hacer frente a la crisis generada por la pandemia de COVID-19?
- ¿Tiene previsto el Gobierno volver a recurrir a la sanidad privada para hacer frente a los rebrotes de la pandemia de COVID-19 que ya se están produciendo y a futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Compensará el Gobierno a la sanidad privada o volverá a derivar esa compensación a las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Cómo tiene previsto ofrecer una respuesta asistencial satisfactoria a la demanda asistencial?

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna iniciativa de utilidad para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión frente a la crisis generada por la COVID-19 ante los rebrotes de la propia pandemia y ante futuras crisis de salud pública?

Madrid, 21 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Fdo:

LOS DIPUTADOS